I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIDECO

PROGRAMA DEPORTES Y RECREACION

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE **"PROGRAMA VERANO RECREATIVO 2016"**

OBJETIVO GENERAL Generar instancias de participación para los vecinos de la comuna de Chiguayante a través de múltiples actividades deportivas.

FECHA DE REALIZACIÓN 01 Enero al 31 Marzo del 2016

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	$ 3.000.000	21.04
Alimentación	$ 2.000.000	22.01
Implementación	$ 1.750.000	22.04
Movilización	$ 2.000.000	22.08
Difusión y publicidad	$ 1.600.000	22.07
Servicios Generales	$ 1.000.000	22.08
Arriendo	$ 1.000.000	22.09
Premios y otros	$ 2.000.000	24.01
TOTAL	**$ 14.350.000**	

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Vº Bº
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 10 Imputación Presupuestaria SERVICIOS

DECRETO Nº 48 **/CHIGUAYANTE,** 12 ENE 2016 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 20.882, de fecha 21 de Diciembre de 2015, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2015; el Decreto Alcaldicio Nº 3330, de fecha 14 de Diciembre de 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2016; el Decreto Alcaldicio N° 3480, de fecha 28 de Diciembre de 2015; que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2016 y en uso de las facultades que me confiere los art. 12°, 56° y 63° de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Deporte y Recreación, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/LTS/GDR/HCHN/APS/ctl

DISTRIBUCIÓN
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de deportes

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 12 ENE 2016 HORA 12:15
EVIDENCIA FINANZAS